



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 200

Registro

Presentación realizada el 17-07-2014 a las 07.38.04

Expediente/Referencia (nº registro asignado): 201320026190049Y

Código Seguro de Verificación: JCUEAC4S8CEPFVUQ

Presentador

NIF Presentador: B59151092

Apellidos y Nombre / Razón social: FARGAS ECONOMISTAS Y ASESORES SL

En calidad de: Colaborador

Vía de entrada: Presentación por Internet

Número de justificante: 2004280444600

NEGATIVA SIN ACTIVIDAD / RESULTADO CERO



Impuesto sobre Sociedades

Impuesto sobre la Renta de no Residentes (establecimientos permanentes y entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español)

Declaración relativa al período impositivo comprendido desde

EL 1 1 2013 AL 31 12 2013

Identificación

NIF

G62261995

Apellidos y nombre o razón social

ASS UNESCO PER EL DIALEG INTERRELIGIOS

Ejercicio 2013

Tipo ejercicio 1

CNAE actividad principal 9133

Teléfono 1

934677302

Teléfono 2

Caracteres de la declaración: Marque con una "X" el o los que procedan

Tipo de entidad

Entidad sin ánimo de lucro acogida régimen fiscal Título II Ley 49/2002	<input type="checkbox"/> 001	Agrupación europea de interés económico	<input type="checkbox"/> 014	Entidad aseguradora	<input type="checkbox"/> 025
Entidad parcialmente exenta	<input checked="" type="checkbox"/> 002	Cooperativa protegida.....	<input type="checkbox"/> 017	Entidades de capital riesgo	<input type="checkbox"/> 031
Sociedad de inversión de capital variable o fondo de inversión de carácter financiero.....	<input type="checkbox"/> 003	Cooperativa especialmente protegida	<input type="checkbox"/> 018	Sociedad de desarrollo industrial regional	<input type="checkbox"/> 032
Sociedad de inversión inmobiliaria o fondo de inversión inmobiliaria.....	<input type="checkbox"/> 004	Resto cooperativas	<input type="checkbox"/> 019	Sociedad de garantía recíproca o de reafianzamiento	<input type="checkbox"/> 036
Comunidades titulares de montes vecinales en mano común.....	<input type="checkbox"/> 005	Establecimiento permanente	<input type="checkbox"/> 021	Fondo de pensiones Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre	<input type="checkbox"/> 048
Entidad de tenencia de valores extranjeros.....	<input type="checkbox"/> 011	Gran empresa	<input type="checkbox"/> 023	Mutua de seguros o Mutualidad de previsión social	<input type="checkbox"/> 058
Agrupación de interés económico española o Unión temporal de empresas	<input type="checkbox"/> 013	Entidad de crédito	<input type="checkbox"/> 024	Fondos o activos de titulización.....	<input type="checkbox"/> 060

Regímenes aplicables

Incentivos empresa de reducida dimensión (cap. XII, tit. VII LIS).....	<input checked="" type="checkbox"/> 006	Entidades sometidas a la normativa foral	<input type="checkbox"/> 047	Entidad dedicada al arrend. de viviendas	<input type="checkbox"/> 038
Entidad ZEC	<input type="checkbox"/> 015	Regímenes especiales de normativa foral.....	<input type="checkbox"/> 049	Entidad en rég. de atribución de rentas constituida en el extranjero con presencia en territorio español.....	<input type="checkbox"/> 046
Régimen entid. navieras en función del tonelaje.....	<input type="checkbox"/> 022	Régimen especial Canarias	<input type="checkbox"/> 029	SOCIMI.....	<input type="checkbox"/> 012
Tribut. conjunta Estado/Diput. Cdad. Forales	<input type="checkbox"/> 028	Régimen especial minería	<input type="checkbox"/> 033	Entidades que aplican el régimen especial Ley 11/2009 (excepto SOCIMI).....	<input type="checkbox"/> 057
		Régimen especial hidrocarburos	<input type="checkbox"/> 034	Otros regímenes especiales	<input type="checkbox"/> 020

Otros caracteres

Tipo gravamen reducido mant. o creación empleo	<input type="checkbox"/> 056	Entidad inactiva	<input type="checkbox"/> 026	Obligación información art. 15 RIS	<input type="checkbox"/> 043
Inclusión en base imp. rentas positivas art. 107 LIS.....	<input type="checkbox"/> 007	Base imponible negativa o cero	<input checked="" type="checkbox"/> 027	Obligación información art. 45 RIS	<input type="checkbox"/> 044
Opción art.107.6 LIS.....	<input type="checkbox"/> 008	Transmisión elementos patrimoniales arts. 26.2.d) y 84.1 LIS	<input type="checkbox"/> 030	Inversiones anticipadas-reserva inversiones en Canarias (art. 27.11 Ley 19/1994).....	<input type="checkbox"/> 045
Sociedad dominante de grupo fiscal.....	<input type="checkbox"/> 009	Opción art. 43.1 RIS.....	<input type="checkbox"/> 035	Rég. fiscal de operaciones de aportación de activos a sociedades para la gestión de activos (Ley 8/2012). Tipo gravamen reducido para entidades de nueva creación (D.A. 19ª LIS).....	<input type="checkbox"/> 062
Sociedad dependiente de grupo fiscal.....	<input type="checkbox"/> 010	Opción art. 43.3 RIS	<input type="checkbox"/> 037	Opción art. 44.2. LIS	<input type="checkbox"/> 063
Opción art. 51.2.b) LIS	<input type="checkbox"/> 016	Entidad que forma parte de un grupo mercantil (art.42 del Cód.Comercio).....	<input type="checkbox"/> 039	Opción art. 44.2. LIS	<input type="checkbox"/> 059

Estados de cuentas (*)

Balance y ECPN:	<input type="checkbox"/> Mod. normal	<input type="checkbox"/> 050	Pérdidas y ganancias :	<input type="checkbox"/> Mod. normal	<input type="checkbox"/> 053
	<input type="checkbox"/> Mod. abreviado	<input type="checkbox"/> 051		<input type="checkbox"/> Mod. abreviado	<input type="checkbox"/> 054
	<input checked="" type="checkbox"/> Mod. PYMES	<input checked="" type="checkbox"/> 052		<input type="checkbox"/> Mod. PYMES	<input checked="" type="checkbox"/> 055

Estados de cuentas de Instituciones de inversión colectiva.....

061

Sólo para entidades que hayan marcado las claves 009 ó 010 de caracteres de la declaración (otros caracteres):

Número de grupo fiscal 040

Sólo para entidades que hayan marcado la clave 010 de caracteres de la declaración (otros caracteres):

NIF de la sociedad dominante

Declaración complementaria

Nº de justificante de la declaración anterior

Firma

D. FRANCESC TORREDEFLOT

NIF 40865336V

en su calidad de Secretario del Consejo de

Administración de la entidad declarante o persona que cumpla las funciones en el órgano que sustituya a dicho Consejo, CERTIFICA: Que los representantes legales de la entidad, abajo firmantes, tienen facultades para actuar en nombre y por cuenta de la entidad y que sus nombramientos no han caducado ni han sido revocados a la fecha de esta declaración.

Las declaraciones del IRNR (establec. permanentes y ent. en rég. de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español) se firmarán por el declarante o representante.

Fecha (sólo declaraciones del IRNR):

Declaración de los representantes legales de la entidad

La(s) persona(s) abajo identificadas como representante(s) legal(es) de la entidad declarante, manifiesta(n) que todos los datos consignados se corresponden con la información contenida en los libros oficiales exigidos por la legislación mercantil, o en su defecto por las normas que les sean aplicables, y en los registros auxiliares, en relación con la determinación del resultado contable.

En testimonio de lo cual firma(n) la presente declaración en

, a de de

Por poder,

Por poder,

Por poder,

D. FRANCESC TORREDEFLOT FREIXES

D. NATHALIE REVERDIN EFFRONT

D. _____

N.I.F. _____

N.I.F. _____

N.I.F. _____

Fecha poder 15/05/2000

Fecha poder 15/05/2000

Fecha poder _____

Notaría NO

Notaría NO

Notaría _____

Nota: Esta declaración deberá ser cumplimentada por apoderados de la sociedad, en número y con capacidad suficiente, con indicación de sus datos de identificación y de los relativos al cargo y escritura de apoderamiento. El declarante podrá solicitar de la Administración la rectificación de la presente declaración si considera que perjudica de cualquier modo sus intereses legítimos, o bien la restitución de lo indebidamente ingresado si el perjuicio ha originado un fraude intencional o la omisión de datos que impidan la correcta fiscalización. La declaración quedará liquidada definitivamente o liquidación provisional por el mismo motivo ni haya transcurrido el plazo de cuatro años desde la fecha de la declaración. Verificación de la autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación que aparece en la parte posterior de la declaración en la dirección https://www.agenciatributaria.es

A. Relación de administradores

A cumplimentar por todas las entidades declarantes. Indicar aquellas personas o entidades que ostenten cargos de consejero, gestor, director, administrador general y otros análogos que supongan la dirección, administración o control de la entidad. Identificación del representante (a cumplimentar sólo por contribuyentes del Impuesto sobre la Renta de no Residentes: establecimientos permanentes y entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español).

N.I.F.	F/J	RPTE.	Apellidos y nombre / Razón social	Domicilio fiscal	Código Provincial
	F		TORREDEFLOT FREIXES, FRANCESC		
	F		REVERDIN EFFRON, NATHALIE		

B. Participaciones directas de la declarante en otras sociedades y de otras personas o entidades en la declarante a la fecha de cierre del período declarado**B.1. Participaciones de la declarante en otras entidades****● Participaciones de importe igual o superior al 5% del capital o al 1% si se trata de valores que cotizan en un mercado secundario organizado^(*).****Datos de la participada:**

N.I.F. (ó equivalente al N.I.F. del país de residencia, si no tiene N.I.F. en España)

Nombre o razón social

Código provincia /país.....

Entidad 1.ª	Entidad 2.ª	Entidad 3.ª	Entidad 4.ª

Datos en los registros de la declarante:

Porcentaje de participación (%), con 2 decimales).....

Valor nominal total de la participación

Valor en libros (en el activo de la declarante) de la participación

Ingresos por Dividendos recibidos en el ejercicio declarado^(*)

(*) Deben incluirse también los datos correspondientes a los dividendos de sociedades que a fin de ejercicio no cumplan el mínimo de participación (5% ó 1% si cotizan), pero que sí lo alcanzaban cuando se percibió el dividendo.

Correcciones valorativas por deterioro y cambios en el valor razonable:

(Cumplimente este apartado para todas las participaciones en las que se haya tenido un porcentaje superior al 5% ó al 1% si cotizan- a lo largo del ejercicio, y cuyo valor nominal supere los 100.000 euros, incluyendo por tanto las participaciones transmitidas en el ejercicio)

a) Corrección de valor incluida en pérdidas y ganancias del ejercicio^(**).....

b) Reversión de pérdidas por deterioro de valores (D.T. 41ª LIS)

c) Efecto de la corrección valorativa en la BI del ejercicio (= a + b)

d) Saldo de correcciones fiscales pendientes a fin de ejercicio

[(+)= aumentos futuros; (-)= disminuciones futuras].....

(**) Incluya la variación del deterioro y, en general, los cambios valorativos con efectos sobre el resultado del ejercicio, con el signo con que opere en el cálculo del resultado. Incluya también, en su caso, el efecto sobre el "resultado por enajenación de participaciones" por la aplicación de los deterioros acumulados (y de los cambios valorativos acumulados, en general).

Ponga el signo con que opere en la cuenta de P y G: (-) = deterioro; (+) = reversión del deterioro o aplicación del deterioro por transmisión de la participación. En el caso de cambios de valor positivos, signos opuestos a los indicados.

Datos adicionales de la participada:

(Sólo se deberá cumplimentar obligatoriamente este apartado si la entidad participada es extranjera y el deterioro sufrido se determina en relación al patrimonio neto de la entidad participada)

Capital.....

Reservas y otras partidas de fondos propios

Otras partidas del patrimonio neto (+,-).....

Resultado del último ejercicio (+,-).....

B.2. Participaciones de personas o entidades en la declarante**● Participaciones de importe igual o superior al 5% del capital o al 1% si se trata de valores que cotizan en un mercado secundario organizado.**

N.I.F.	RPTE.	F/J	Apellidos y nombre / Razón social	Código provincia / país	Nominal	% Particip.

● Suma de porcentajes de participación de personas o entidades en el capital de la declarante inferiores al 5% o al 1% si se trata de valores que cotizan en un mercado secundario organizado

100,00

● Suma de porcentajes de participaciones en situaciones especiales

Balance: Activo (I)

Activo

ACTIVO NO CORRIENTE (N, A, P)	101	600,00
Inmovilizado intangible (N, A, P)	102	4.411,38
Desarrollo (N).....	103	
Concesiones (N).....	104	
Patentes, licencias, marcas y similares (N).....	105	
Fondo de comercio (N, A, P)	106	
Aplicaciones informáticas (N)	107	
Investigación (N).....	108	
Propiedad intelectual (N)	700	
Derechos de emisión de gases de efecto invernadero (N).....	701	
Otro inmovilizado intangible (N).....	109	
Resto (A, P).....	110	4.411,38
Inmovilizado material (N, A, P)	111	
Terrenos y construcciones (N).....	112	
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material (N).....	113	
Inmovilizado en curso y anticipos (N).....	114	
Inversiones inmobiliarias (N, A, P)	115	-4.411,38
Terrenos (N).....	116	
Construcciones (N).....	117	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (N, A, P)	118	
Instrumentos de patrimonio (N, A, P).....	119	
Créditos a empresas (N)	120	
Valores representativos de deuda (N).....	121	
Derivados (N).....	122	
Otros activos financieros (N).....	123	
Otras inversiones (N)	124	
Resto (A, P).....	125	
Inversiones financieras a largo plazo (N, A, P)	126	600,00
Instrumentos de patrimonio (N, A, P).....	127	
Créditos a terceros (N)	128	
Valores representativos de deuda (N).....	129	
Derivados (N).....	130	
Otros activos financieros (N).....	131	
Otras inversiones (N)	132	
Resto (A, P).....	133	600,00
Activos por impuesto diferido (N, A, P)	134	
Deudores comerciales no corrientes (N, A, P)	135	
ACTIVO CORRIENTE (N, A, P)	136	81.817,38
Activos no corrientes mantenidos para la venta (N, A)	137	
Existencias (N, A, P)	138	
Comerciales (N)	139	
Materias primas y otros aprovisionamientos (N).....	140	
Productos en curso (N).....	141	
De ciclo largo de producción (N).....	142	
De ciclo corto de producción (N)	143	
Productos terminados (N)	144	
De ciclo largo de producción (N).....	145	
De ciclo corto de producción (N)	146	
Subproductos, residuos y materiales recuperados (N).....	147	
Anticipos a proveedores (N)	148	

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Balance: Activo (II)**Activo (cont.)**

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (N, A, P)	149	17.344,70
Clientes por ventas y prestaciones de servicios (N, A, P).....	150	11.124,57
Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo (N, A, P).....	151	
Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo (N, A, P).....	152	11.124,57
Clients empresas del grupo y asociadas (N)	153	
Deudores varios (N).....	154	
Personal (N).....	155	
Activos por impuesto corriente (N).....	156	
Otros créditos con las Administraciones Públicas (N).....	157	
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos (N, A, P)	158	
Otros deudores (A, P)	159	6.220,13
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (N, A, P)	160	
Instrumentos de patrimonio (N, A, P).....	161	
Créditos a empresas (N)	162	
Valores representativos de deuda (N).....	163	
Derivados (N).....	164	
Otros activos financieros (N).....	165	
Otras inversiones (N)	166	
Resto (A, P).....	167	
Inversiones financieras a corto plazo (N, A, P)	168	
Instrumentos de patrimonio (N, A, P).....	169	
Créditos a empresas (N)	170	
Valores representativos de deuda (N).....	171	
Derivados (N).....	172	
Otros activos financieros (N).....	173	
Otras inversiones (N)	174	
Resto (A, P).....	175	
Periodificaciones a corto plazo (N, A, P)	176	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (N, A, P)	177	64.472,68
Tesorería (N)	178	
Otros activos líquidos equivalentes (N)	179	
TOTAL ACTIVO (N, A, P)	180	82.417,38

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Balance: Patrimonio neto y pasivo (I)**Patrimonio neto y pasivo**

PATRIMONIO NETO (N, A, P) 185 **75.863,89**

Fondos propios (N, A, P) 186 **75.863,89**

Capital (N, A, P) 187

Capital escriturado (N, A, P)

188

(Capital no exigido) (N, A, P)

189

Prima de emisión (N, A, P) 190

Reservas (N, A, P) 191

Legal y estatutarias (N)

192

Otras reservas (N)

193

Reserva de revalorización (Ley 16/2012, de 27 de diciembre) (N)

702

(Acciones y participaciones en patrimonio propias) (N, A, P) 194

Resultados de ejercicios anteriores (N, A, P) 195 **88.433,58**

Remanente (N)

196

(Resultados negativos de ejercicios anteriores) (N)

197

Otras aportaciones de socios (N, A, P) 198

Resultado del ejercicio (N, A, P) 199 **-12.569,69**

(Dividendo a cuenta) (N, A, P) 200

Otros instrumentos de patrimonio neto (N, A) 201

Ajustes por cambios de valor (N, A) 202

Activos financieros disponibles para la venta (N)

203

Operaciones de cobertura (N)

204

Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta (N)

205

Diferencia de conversión (N)

206

Otros (N)

207

Ajustes en patrimonio neto (P) 208

Subvenciones, donaciones y legados recibidos (N, A, P) 209

PASIVO NO CORRIENTE (N, A, P) 210

Provisiones a largo plazo (N, A, P) 211

Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal (N)

212

Actuaciones medioambientales (N)

213

Provisiones por reestructuración (N)

214

Otras provisiones (N)

215

Deudas a largo plazo (N, A, P) 216

Obligaciones y otros valores negociables (N)

217

Deudas con entidades de crédito (N, A, P)

218

Acreedores por arrendamiento financiero (N, A, P)

219

Derivados (N)

220

Otros pasivos financieros (N)

221

Otras deudas a largo plazo (A, P)

222

Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo (N, A, P) 223

Pasivos por impuesto diferido (N, A, P) 224

Periodificaciones a largo plazo (N, A, P) 225

Acreedores comerciales no corrientes (N, A, P) 226

Deuda con características especiales a largo plazo (N, A, P) 227

Balance: Patrimonio neto y pasivo (II)

Patrimonio neto y pasivo (cont.)

PASIVO CORRIENTE (N, A, P)	228	6.553,49
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta (N, A)	229	
Provisiones a corto plazo (N, A, P)	230	
Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero (N).....	703	
Otras provisiones (N)	704	
Deudas a corto plazo (N, A, P)	231	3.469,14
Obligaciones y otros valores negociables (N).....	232	
Deudas con entidades de crédito (N, A, P).....	233	
Acreedores por arrendamiento financiero (N, A, P).....	234	
Derivados (N).....	235	
Otros pasivos financieros (N).....	236	
Otras deudas a corto plazo (A, P).....	237	3.469,14
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (N, A, P)	238	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (N, A, P)	239	3.084,35
Proveedores (N, A, P)	240	
Proveedores a largo plazo (N, A, P)	241	
Proveedores a corto plazo (N, A, P).....	242	
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (N).....	243	
Acreedores varios (N)	244	
Personal (remuneraciones pendientes de pago) (N)	245	
Pasivos por impuesto corriente (N)	246	
Otras deudas con las Administraciones Públicas (N).....	247	
Anticipos de clientes (N).....	248	
Otros acreedores (A, P)	249	3.084,35
Periodificaciones a corto plazo (N, A, P)	250	
Deuda con características especiales a corto plazo (N, A, P)	251	
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (N, A, P)	252	82.417,38

Cuenta de pérdidas y ganancias (I)

Operaciones continuadas

Importe neto de la cifra de negocios (N, A, P)	255	19.002,38
Ventas (N).....	256	
Prestaciones de servicios (N)	257	
Ingresos de carácter financiero de las sociedades holding (N)	705	
De participaciones en instrumentos de patrimonio (N).....	706	
De valores negociables y otros instrumentos financieros (N).....	707	
Resto (N)	708	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación (N, A, P)	258	
Trabajos realizados por la empresa para su activo (N, A, P)	259	
Aprovisionamientos (N, A, P)	260	-45.689,77
Consumo de mercaderías (N).....	261	
Consumo de materias primas y otras materias consumibles (N).....	262	
Trabajos realizados por otras empresas (N).....	263	
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos (N).....	264	
Otros ingresos de explotación (N, A, P)	265	26.423,78
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente (N, A, P).....	266	
Ingresos por arrendamientos (N, A, P)	267	
Resto (N, A, P)	268	
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio (N, A, P).....	269	26.423,78
Gastos de personal (N, A, P)	270	
Sueldos, salarios y asimilados (N, A, P).....	271	
Indemnizaciones (N, A, P).....	273	
Seguridad Social a cargo de la empresa (N, A, P)	274	
Retribuciones a largo plazo mediante sistemas de aportación o prestación definida (N, A, P)	275	
Retribuciones mediante instrumentos de patrimonio (N, A, P).....	276	
Otros gastos sociales (N, A, P).....	277	
Provisiones (N, A)	278	
Otros gastos de explotación (N, A, P)	279	-12.306,08
Servicios exteriores (N).....	280	
Tributos (N).....	281	
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (N).....	282	
Otros gastos de gestión corriente (N)	283	
Gastos por emisión de gases de efecto invernadero (N)	709	
Amortización del inmovilizado (N, A, P)	284	
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (N, A, P)	285	
Excesos de provisiones (N, A, P)	286	
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (N, A, P)	287	
Deterioro y pérdidas (N, A, P).....	288	
Deterioros (N, A, P)	289	
Reversión de deterioros (N, A, P).....	290	
Resultados por enajenaciones y otras (N, A, P).....	291	
Beneficios (N, A, P).....	292	
Pérdidas (N, A, P).....	293	
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado de las sociedades holding (N)	710	
Diferencia negativa de combinaciones de negocio (N, A)	294	
Otros resultados (N, A, P)	295	
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (N, A, P)	296	-12.569,69

Cuenta de pérdidas y ganancias (II)

Operaciones continuadas (cont.)

Ingresos financieros (N, A, P)	297
De participaciones en instrumentos de patrimonio (N, A, P)	298
En empresas del grupo y asociadas (N, A, P)	299
En terceros (N, A, P).....	300
De valores negociables y otros instrumentos financieros (N, A, P)	301
De empresas del grupo y asociadas (N, A, P)	302
De terceros (N, A, P)	303
Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero (N, A, P).....	304
Gastos financieros (N, A, P)	305
Por deudas con empresas del grupo y asociadas (N, A, P)	306
Por deudas con terceros (N, A, P).....	307
Por actualización de provisiones (N, A, P).....	308
Variación de valor razonable en instrumentos financieros (N, A, P)	309
Cartera de negociación y otros (N)	310
Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta (N)	311
Diferencias de cambio (N, A, P)	312
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros (N, A, P).....	313
Deterioros y pérdidas (N, A, P)	314
Deterioros, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P).....	315
Deterioros, otras empresas (N, A, P)	316
Reversión de deterioros, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P)	317
Reversión de deterioros, otras empresas (N, A, P).....	318
Resultados por enajenaciones y otras (N, A, P).....	319
Beneficios, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P).....	320
Beneficios, otras empresas (N, A, P).....	321
Pérdidas, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P)	322
Pérdidas, otras empresas (N, A, P).....	323
Otros ingresos y gastos de carácter financiero (N, A, P)	329
Incorporación al activo de gastos financieros (N, A, P)	330
Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores (N, A, P)	331
Resto de ingresos y gastos (N, A, P).....	332
RESULTADO FINANCIERO (N, A, P)	324
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (N, A, P)	325 -12.569,69
Impuestos sobre beneficios (N, A, P)	326
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (N, A, P).....	327 -12.569,69
Operaciones interrumpidas	
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS (N)	328
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (N, A, P)	500 -12.569,69

Estado de cambios en el patrimonio neto (II): estado total de cambios en el patrimonio neto

	CAPITAL (N, A, P)			Prima de emisión (N, A, P)	Reservas (N, A, P)	(Acciones y participac. en patrimonio propias) (N, A, P)	Resultados de ejercicios anteriores (N, A, P)	Otras aportaciones de socios (N, A, P)
	Escriturado (No exigido)							
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR (N, A, P)	380	381	382	383	384	385	93.070,47	386
Ajustes por cambio de criterio de ejercicios anteriores (N, A, P).....	394	395	396	397	398	399	400	
Ajustes por errores de ejercicios anteriores (N, A, P).....	408	409	410	411	412	413	414	
 SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO (N, A, P).....	422	423	424	425	426	427	93.070,47	428
Total ingresos y gastos reconocidos (N, A).....	436	437	438	439	440	441	442	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (P)	450	451	452	453	454	455	456	
Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto (P).....	464	465	466	467	468	469	470	
Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios (P).....	478	479	480	481	482	483	484	
Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto (P)	492	493	494	495	496	497	498	
Operaciones con socios o propietarios (N, A, P)	506	507	508	509	510	511	512	
Aumentos de capital (N, A, P).....	520	521	522	523	524	525	526	
(-) Reducciones de capital (N, A, P)	534	535	536	537	538	539	540	
Conversión de pasivos financ. en patr. neto (conversión de obligac. condonaciones de deudas) (N)	548	549	550	551	552	553	554	
(-) Distribución de dividendos (N)	562	563	564	565	566	567	568	
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) (N)	576	577	578	579	580	581	582	
Incremento (reducción) de patr. neto resultante de una combinación de negocios (N)	590	591	592	593	594	595	596	
Otras operaciones con socios o propietarios (N, A, P)	604	605	606	607	608	609	610	
Otras variaciones del patrimonio neto (N, A, P)	618	619	620	621	622	623	-4.636,89	624
Movimiento de la reserva de revalorización (N, A, P)	715	716	717	718	719	720	721	
Otras variaciones (N, A, P)	729	730	731	732	733	734	-4.636,89	735
 SALDO, FINAL DEL EJERCICIO (N, A, P)	632	633	634	635	636	637	88.433,58	638

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil

Estado de cambios en el patrimonio neto (III): estado total de cambios en el patrimonio neto (cont.)

	Resultado del ejercicio (N, A, P)	(Dividendo a cuenta) (N, A, P)	Otros instrumentos de patrimonio neto (N, A)	Ajustes por cambios de valor (N, A)	Ajustes en patrimonio neto (P)	Subvenciones donaciones y legados recibidos (N, A, P)	Total (N, A, P)
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR (N, A, P)	387	-4.636,89	388	389	390	391	393
Ajustes por cambio de criterio de ejercicios anteriores (N, A, P).....	401	402	403	404	405	406	407
Ajustes por errores de ejercicios anteriores (N, A, P).....	415	416	417	418	419	420	421
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO (N, A, P).....	429	-4.636,89	430	431	432	433	435
Total ingresos y gastos reconocidos (N, A).....	443	444	445	446		448	449
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (P)	457	-12.569,69	458			461	463
Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto (P).....	471	472			475	476	477
Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios (P).....	485	486			489	490	491
Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto (P)	499	502			503	504	505
Operaciones con socios o propietarios (N, A, P)	513	514	515	516	517	518	519
Aumentos de capital (N, A, P).....	527	528	529	530	531	532	533
(-) Reducciones de capital (N, A, P)	541	542	543	544	545	546	547
Conversión de pasivos financ. en patr. neto (conversión de obligac. condonaciones de deudas) (N)	555	556	557	558		560	561
(-) Distribución de dividendos (N)	569	570	571	572		574	575
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) (N)	583	584	585	586		588	589
Incremento (reducción) de patr. neto resultante de una combinación de negocios (N)	597	598	599	600		602	603
Otras operaciones con socios o propietarios (N, A, P)	611	612	613	614	615	616	617
Otras variaciones del patrimonio neto (N, A, P)	625	4.636,89	626	627	628	629	630
Movimiento de la reserva de revalorización (N, A, P)	722	723	724	725	726	727	728
Otras variaciones (N, A, P)	736	4.636,89	737	738	739	740	741
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO (N, A, P)	639	-12.569,69	640	641	642	643	645
							75.863,89

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil

Liquidación (I)

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	500	-12.569,69
--	-----	------------

Aumentos	Disminuciones
301	302

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias antes de Impuesto sobre Sociedades	501	-12.569,69
---	-----	------------

Detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluida la corrección por I.S.)

Aumentos	Disminuciones
Diferencias entre amortización contable y fiscal (arts. 11.1 y 11.4 L.I.S.)	303
30% importe gastos de amortiz. contable (excluidas emp. reducida dimensión) (art. 7 Ley 16/2012).....	304
Amortización de inmovilizado afecto a actividades de investigación y desarrollo (art. 11.2.c) L.I.S.)	305
Libertad de amortización de gastos de investigación y desarrollo (art. 11.2.d) L.I.S.)	306
Libertad de amortización con mantenimiento de empleo (D.T. 37 ^a y D.A. 11 ^a L.I.S.-RDL 6/2010)	307
Libertad de amortización sin mantenimiento de empleo (D.T. 37 ^a y D.A. 11 ^a L.I.S.-RDL 13/2010)....	514
Otros supuestos de libertad de amortización (arts. 11.2, a), b) y e) L.I.S.)	516
Empresas de reducida dimensión: libertad de amortización (arts. 109 y 110 L.I.S.)	309
Empresas de reducida dimensión: amortización acelerada (arts. 111 y 113 L.I.S.).....	311
Cesión de bienes con opción de compra (art. 11.3 L.I.S.)	313
Arrendamiento financiero: régimen especial (art. 115 L.I.S.)	315
Pérdidas por deterioro no justificadas de valor de fondos editoriales, fonográficos y audiovisuales (art. 12.1 L.I.S.) ...	317
Pérdidas por deterioro de valor de créditos derivadas de insolvencia de deudores (art. 12.2 L.I.S.)....	319
Empresas de reducida dimensión: pérdidas por deterioro créditos insolvencias (art. 112 L.I.S.).....	321
Ajustes por deterioro de valores representativos de partic. en el capital o fondos propios (D.T. 41 ^a , 1 y 2 L.I.S.)	323
Pérdidas por deterioro de valores representativos de deuda (art. 12.4 L.I.S.)	325
Adquisición de participaciones en entidades no residentes (art. 12.5 L.I.S.) (*).....	327
Deducción del fondo de comercio (art. 12.6 L.I.S.).....	329
Deducción del intangible de vida útil indefinida (art. 12.7 L.I.S.)	331
Provisiones y gastos por pensiones (arts. 13.3, 14.1.f) y 19.5 L.I.S.)	333
Otras provisiones no deducibles fiscalmente (art. 13 L.I.S.)	335
Gastos por donativos y liberalidades (art. 14.1.e) L.I.S.)	337
Operaciones realizadas con paraísos fiscales (arts. 12.3 y 14.1.g) L.I.S.)	339
Gastos financieros derivados de deudas con entidades del grupo (art. 14.1.h)).....	341
Pérdidas por deterioro valores representativos de partic. en el capital o fondos propios (art. 14.1. j) L.I.S.)	342
Rentas negativas obtenidas en el extranjero a través de E.P. (art. 14.1. k) L.I.S.)	508
Otros gastos no deducibles (arts. 14.1.c), d) e i) L.I.S.).....	510
Rentas negativas obtenidas por miembros de una UTE que opere en el extranjero (art. 14.1 l) L.I.S.)	511
Revalorizaciones contables (art. 15.1 L.I.S.).....	512
Aplicación del valor normal de mercado (arts. 15.2, 16, 17 y 18 L.I.S.)	343
Ingresos por donaciones y legados otorgados por terceros (art. 15.3 L.I.S.)	184
Corrección de rentas por efecto de la depreciación monetaria (art. 15.9 L.I.S.)	345
Gastos por operaciones con acciones propias, como gastos de emisión, honorarios, comisiones, etc. (art. 19.3 L.I.S.).....	346
Errores contables (art. 19.3 L.I.S.)	347
Operaciones a plazos (art. 19.4 L.I.S.).....	348
Reversión del deterioro del valor de los elementos patrimoniales (art. 19.6 L.I.S.).....	349
Rentas negativas art. 19.11 y 12 L.I.S.....	350
Ajustes art. 19.13 L.I.S.	352
Otras diferencias de imputación temporal de ingresos y gastos (art. 19 L.I.S.).....	354
Ajustes por la limitación en la deducibilidad en gastos financieros (art. 20 L.I.S.).....	355
Reinversión de beneficios extraordinarios (D. T. 3 ^a L.I.S.).....	357
Gastos no deducibles por incompatibilidad con la deducción por reinversión (art. 42 L.I.S.).....	359
Exención por doble imposición internacional (art. 21 L.I.S.)	225
Exención por doble imposición internacional (arts. 22 y D.T. 41 ^a . 3 y 4 L.I.S.).....	415
Reducción de ingresos procedentes de determinados activos intangibles (art. 23 y D.T. 40 ^a L.I.S.)	361
Obra benéfico-social de las cajas de ahorro y fundaciones bancarias (art. 24 L.I.S.)	363
Agrupaciones de interés económico y uniones temporales de empresas (capítulo II, título VII L.I.S.).....	365
Sociedades y fondos de capital riesgo y sociedades de desarrollo industrial regional (capítulo IV, título VII L.I.S.)..	367
Valoración de bienes y derechos. Régimen especial operaciones reestructuración (capítulo VIII, título VII L.I.S.) ..	369
Minería e hidrocarburos: factor agotamiento (arts. 98 y 102 L.I.S.).....	278
Hidrocarburos: Amortización de inversiones intangibles y gastos de investigación (art. 106 L.I.S.).....	370
	372
	374
	376
	378
	379
	380
	381
	382
	383
	384

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro

(*) Para participaciones adquiridas hasta el 21/12/2012 verificación SOLICITUD DE CERTIFICADO en https://www.agenciatributaria.gob.es

Liquidación (II)

Detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (cont.)
(excluida la corrección por I.S.)

	Aumentos (cont.)	Disminuciones (cont.)
Régimen fiscal entidades de tenencia de valores extranjeros (capítulo XIV, título VII L.I.S.)	385	386
Transparencia fiscal internacional (art. 107 L.I.S.)	387	388
Régimen de entidades parcialmente exentas (capítulo XV, título VII L.I.S.)	389	390
Aportaciones y colaboración a favor de entidades sin fines lucrativos	250	45.426,16
Régimen fiscal entidades sin fines lucrativos (Ley 49/2002)	391	
Montes vecinales en mano común (capítulo XVI del título VII L.I.S.)		251
Régimen de entidades navieras en función del tonelaje (capítulo XVII del título VII L.I.S.)	397	392
Cooperativas: Fondo de reserva obligatorio (Ley 20/1990)		396
Reserva para inversiones en Canarias (Ley 19/1994)	403	398
Diferimiento plusvalías procesos de concentración empresarial (D. A. 4ª L.I.S.)	405	400
Entidades en rég. de atribución de rentas const. en el extranj. con presencia en territ. español (art. 38 LIRNR)	409	404
Correcciones específicas de entidades sometidas a la normativa foral	411	406
Exención transmisión bienes inmuebles (D.A. 16ª L.I.S.)	518	410
		412
		519
Total correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluida la corrección por I.S.) (desglose en página 18)	417	57.995,85
		418
		45.426,16

Entidades navieras en régimen de tributación en función del tonelaje

Base imponible de actividades o rentas que tributen en régimen general	578
Base imponible derivada de la aplicación del régimen especial	579

Base imponible

Base imponible antes de compensación de bases imponibles negativas	550
--	-----

Compensación de bases imponibles negativas períodos anteriores (desglose en página 15)	547
--	-----

Base imponible**Sólo sociedades cooperativas**

Resultados cooperativos	553
Resultados extracooperativos	554

Sólo agrupaciones españolas de interés económico y UTES

Socios residentes	555
Socios no residentes	556

Sólo entidades ZEC

Base imponible a tipo de gravamen especial	559
--	-----

Sólo SOCIMIS

Parte de la base imponible del período impositivo que tributa al tipo general	520
Parte de la base imponible del período impositivo que tributa al tipo del 0%	521

Tipo de gravamen

Tipo de gravamen	558	25,00
-------------------------------	------------	--------------

Sólo sociedades cooperativas

Cuota íntegra previa	560
Compensación de cuotas por pérdidas de cooperativas (desglose en página 20)	561

Cuota íntegra

Cuota íntegra	562
----------------------------	------------

200

Liquidación (III)**Bonificaciones y deducciones por doble imposición. Cuota íntegra ajustada positiva**

Bonificación por rentas obtenidas en Ceuta y Melilla (art. 33 L.I.S.)	567
Bonificaciones actividades exportadoras y de prestación de servicios (art. 34 L.I.S.).....	568
Bonificación rendimientos por ventas bienes corporales producidos en Canarias (art. 26 Ley 19/1994)	563
Bonificaciones Sociedades Cooperativas (Ley 20/1990)	566
Bonificaciones entidades dedicadas al arrendamiento de viviendas (Capítulo III Título VII L.I.S.)....	576
Otras bonificaciones	569

Deducciones por doble imposición (desglose en página 15):

D.I. interna de períodos anteriores aplicada en el ejercicio (art. 30 L.I.S.)	570
D.I. interna generada y aplicada en el ejercicio actual (art. 30 L.I.S.)	571
D.I. internacional de períodos anteriores aplicada en el ejercicio (art. 31 y 32 L.I.S.).....	572
D.I. internacional generada y aplicada en el ejercicio actual (art. 31 y 32 L.I.S.)	573
Transparencia fiscal internacional (art. 107.9 L.I.S.).....	575
D.I. interna intersocietaria al 5/10% (cooperativas).....	577
Bonificaciones empresas navieras en Canarias (art. 76 Ley 19/1994).....	581

Cuota íntegra ajustada positiva	582
--	-----

582

Otras deducciones. Cuota líquida positiva

Apoyo fiscal a la inversión y otras deducciones	583
Deducción art. 42 L.I.S. y art. 36 ter Ley 43/95 (desglose en página 16)	585
Deducciones disposición transitoria octava L.I.S. (desglose en página 16).....	584
Deducciones con límite del Capítulo IV Título VI L.I.S. (desglose en página 17)	588
Deducciones sin límite I + D + i (desglose en página 18).....	082
Deducción donaciones a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002) (desglose en página 18).....	565
Deducciones Inversión Canarias (Ley 20/1991) (desglose en página 16).....	590
Deducciones específicas de las entidades sometidas a normativa foral	399

Cuota líquida positiva	592
-------------------------------------	-----

592

Cuota del ejercicio a ingresar o a devolver

Retenciones e ingresos a cuenta / pagos a cuenta participaciones I.I.C.	595
Retenciones e ingresos a cuenta / pagos a cuenta participaciones I.I.C. imputados por agrupaciones de interés económico y uniones temporales de empresas	596
Retenciones sobre los premios de determinadas loterías y apuestas.....	597
Abono de deducciones I + D + i por insuficiencia de cuota (opción art. 44.2 L.I.S.).....	408
Abono por conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria (D.A. 22ª L.I.S.) (periodos impositivos a partir de 1-1-2014)	150
Cuota del ejercicio a ingresar o a devolver	599
Estado	600

D. Forales / Navarra
(totales)
(desglose en pág. 24)

Cuota del ejercicio a ingresar o a devolver	599
Estado	600

600

Pagos fraccionados. Cuota diferencial

1º pago fraccionado	601
2º pago fraccionado	603
3º pago fraccionado	605
Cuota diferencial	611

601

602

603

604

605

606

611

612

Líquido a ingresar o a devolver

Incremento por pérdida beneficios fiscales períodos anteriores.....	615
Incremento por incumplimiento de requisitos SOCIMI (*)	633
Intereses de demora	617
Importe ingreso / devolución efectuada de la declaración originaria.....	619
Líquido a ingresar o a devolver	621

615

616

642

618

620

622

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación ICUEAO4806PEV19, disponible en <https://www.agenciatributaria.gob.es>

(*) Tributación por otro régimen antes del plazo de 30 días de permanencia (art. 9.5 Ley 19/2013).

Detalle de la compensación de bases imponibles negativas

	Pendiente de aplicación a principio del período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
Compensación de base año 1997	640	641	548
Compensación de base año 1998	643	644	645
Compensación de base año 1999	646	647	648
Compensación de base año 2000	649	650	651
Compensación de base año 2001	652	653	654
Compensación de base año 2002	655	656	657
Compensación de base año 2003	658	659	660
Compensación de base año 2004	661	662	663
Compensación de base año 2005	664	665	666
Compensación de base año 2006	667	668	669
Compensación de base año 2007	743	747	748
Compensación de base año 2008	275	276	277
Compensación de base año 2009	608	609	610
Compensación de base año 2010	704	705	706
Compensación de base año 2011	013	014	015
Compensación de base año 2012	725	726	727
Compensación de base año 2013 (*)	534	535	536
Total	670	547	671

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene bases imponibles negativas por otro período impositivo iniciado también en 2013, pero inferior a 12 meses y previo al ejercicio declarado.

Deducciones doble imposición interna 2006-2013

	Límite año	Deducción pendiente /generada	Tipo gravamen período generación	2013 deducción pendiente	Deducción aplicada en esta liquidación	Deducción pendiente períodos futuros
D.I. interna ejerc. anteriores:						
D.I. interna 2006	2013/14	101	102	696	697	
D.I. interna 2007	2014/15	104	105	846	847	848
D.I. interna 2008	2015/16	106	107	282	283	284
D.I. interna 2009	2016/17	108	109	702	703	707
D.I. interna 2010	2017/18	110	111	071	187	300
D.I. interna 2011	2018/19	112	113	025	026	027
D.I. interna 2012	2019/20	114	115	714	715	716
D.I. interna 2013 (*)	2020/21	735	920	736	737	738
Total 2006-2013	116		117	570	118	
Tipo de gravamen 2013		103				
D.I. interna 2013:						
Intersoc. al 50% (art. 30.1 y 3 L.I.S.)	2020/21	119		120	121	122
Intersoc. al 100% (art. 30.2 y 3 L.I.S.)	2020/21	123		124	125	126
Plusvalías fuente interna (art. 30.5 L.I.S.)	2020/21	127		128	129	130
Total 2013		131		132	571	133

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo iniciado en 2013 (consultar instrucciones)

Deducciones doble imposición internacional 2003-2013

	Límite año	Deducción pendiente /generada	Tipo gravamen período generación	2013 deducción pendiente	Deducción aplicada en esta liquidación	Deducción pendiente períodos futuros
D.I. internac. ejerc. anteriores:						
D.I. internacional 2003	2013/14	151	152	711	712	
D.I. internacional 2004	2014/15	153	728	637	638	639
D.I. internacional 2005	2015/16	154	729	849	894	197
D.I. internacional 2006	2016/17	155	730	285	286	287
D.I. internacional 2007	2017/18	156	731	825	826	827
D.I. internacional 2008	2018/19	157	732	001	002	003
D.I. internacional 2009	2019/20	158	733	028	029	030
D.I. internacional 2010	2020/21	159	734	717	718	719
D.I. internacional 2011	2021/22	720	721	722	723	724
D.I. internacional 2012	2022/23	739	921	740	741	742
D.I. internacional 2013 (*)	2023/24	134	926	135	136	137
Total 2003-2013		160		161	572	162

Tipo de gravamen 2013

103

D.I. internacional 2013:

Impuesto soportado por el sujeto pasivo (art. 31 L.I.S.)	2023/24	163		164	165	166
Dividendos y participaciones en beneficios (art. 32 L.I.S.)	2023/24	167		168	169	170
Total 2013		171		172	573	174

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo iniciado en 2013 (consultar instrucciones)

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro

de Verificación JCUEAC4S8CEPFVUQ en <https://www.agenciatributaria.gob.es>

Deducción art. 42 L.I.S. y art. 36 ter Ley 43/95

	Lím. conj. deducc.	Límite año (*)	Per. anteriores. Deducc. pendiente Per. actual. Deducc. generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
Deducción art. 36 ter Ley 43/95 2002	25/ 50%	2017/18	835	836	837
Deducción art. 36 ter Ley 43/95 2003		2018/19	838	839	840
Deducción art. 42 L.I.S. 2004		2019/20	932	933	934
Deducción art. 42 L.I.S. 2005		2020/21	297	298	299
Deducción art. 42 L.I.S. 2006		2021/22	090	091	092
Deducción art. 42 L.I.S. 2007		2022/23	004	005	006
Deducción art. 42 L.I.S. 2008		2023/24	031	032	033
Deducción art. 42 L.I.S. 2009		2024/25	022	023	024
Deducción art. 42 L.I.S. 2010		2025/26	040	041	042
Deducción art. 42 L.I.S. 2011		2026/27	138	139	140
Deducción art. 42 L.I.S. 2012		2027/28	141	142	143
Deducción art. 42 L.I.S. 2013		2028/29	188	189	190
Total deducciones art. 36 ter Ley 43/95 y art. 42 L.I.S.			841	585	843

(*) Pueden consultarse instrucciones

Deducciones disposición transitoria octava L.I.S.

	Límite conjunto deducciones	Per. anteriores. Deducc. pendiente Per. actual. Deducc. generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
2008: Periodificación	35%	749	750	
2009: Periodificación		752	753	754
2010: Periodificación		755	756	757
2011: Periodificación		758	759	760
2012: Periodificación		761	762	763
2013: Periodificación		744	745	746
Total deducciones disposición transitoria octava L.I.S.		764	584	765

Régimen especial de la reserva para inversiones en Canarias (Ley 19/1994)

	Importe de la dotación	Inversiones previstas en las letras A, B y D (1º) del art. 27.4 Ley 19/1994	Inversiones previstas en las letras C y D (2º a 6º) del art. 27.4 Ley 19/1994	Pendiente de materializar
RIC 2009. Dotación y materializaciones efectuadas en 2009	089	094	095	
RIC 2010. Dotación y materializaciones efectuadas en 2010	097	098	047	048
RIC 2011. Dotación y materializaciones efectuadas en 2011	524	525	526	527
RIC 2012. Dotación y materializaciones efectuadas en 2012	922	923	924	925
RIC 2013. Dotación y materializaciones efectuadas en 2013	927	928	938	996
Inversiones anticipadas de futuras dotaciones a la RIC, efectuadas en 2013.....		020	021	

Deducciones inversión en Canarias. Ley 20/1991

	Lím. conj. deducc.	Límite año	Per. anteriores. Deducc. pendiente Per. actual. Deducc. generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
Activos fijos (Ley 20/1991) 2008	50%	2013/14	854	855	
Activos fijos (Ley 20/1991) 2009.....		2014/15	857	858	859
Activos fijos (Ley 20/1991) 2010		2015/16	860	861	862
Activos fijos (Ley 20/1991) 2011		2016/17	863	864	865
Activos fijos (Ley 20/1991) 2012		2017/18	883	884	885
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 1997		2012/13 ^(*)	088	564	801
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 1998		2013/14 ^(*)	194	195	196
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 1999		2014/15 ^(*)	868	869	834
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2000		2015/16 ^(*)	871	872	873
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2001		2016/17 ^(*)	874	875	876
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2002		2017/18 ^(*)	877	878	879
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2003		2018/19 ^(*)	880	881	882
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2004		2018/20 ^(*)	866	867	870
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2005		2020/21 ^(*)	939	940	941
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2006	60/ 90%	2021/22 ^(*)	191	192	193
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2007		2022/23 ^(*)	613	614	701
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2008		2023/24 ^(*)	200	257	011
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2009		2024/25 ^(*)	037	038	039
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2010		2025/26 ^(*)	044	045	046
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2011		2026/27 ^(*)	528	529	530
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2012		2027/28 ^(*)	144	145	146
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2013		2028/29 ^(*)	147	148	149
Activos fijos (Ley 20/1991) 2013	50%	2018/19	852	853	856
Total deducciones inversiones en Canarias (Ley 20/1991).....			886	590	887

(*) Pueden consultarse instrucciones

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro

de Verificación JCUEAC4S8CEPFVUQ en <https://www.agenciatributaria.gob.es>

Deducciones para incentivar determinadas actividades (cap. IV tit. VI Ley 43/95 y LIS)

	Lím. conj. deduc.	Límite año	Per. anteriores. Deducc. pendiente Per. actual. Deducc. generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
1997: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 (*)		2012/13(*)	842	844	845
1998: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 (*)		2013/14(*)	768	769	770
1999: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 (*)		2014/15(*)	774	775	776
2000: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 (*)		2015/16(*)	780	781	782
2001: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 (*)		2016/17(*)	786	787	788
2002: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 (*)		2017/18(*)	766	767	833
2003: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 (*)		2018/19(*)	198	896	897
2004: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 (*)		2019/20(*)	288	289	290
2005: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y L.I.S. (*)		2020/21(*)	466	467	468
2006: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y L.I.S. (*)		2021/22(*)	061	498	586
2007: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y L.I.S. (*)		2022/23(*)	472	473	478
2008: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y L.I.S. (*)		2023/24(*)	180	181	182
2009: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y L.I.S. (*)		2024/25(*)	531	532	533
2010: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y L.I.S. (*)		2025/26(*)	945	946	947
2011: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y L.I.S. (*)		2026/27(*)	960	961	962
2012: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y L.I.S. (*)		2027/28(*)	183	185	186
2013: Inversiones para protección medio ambiente (PM)		2028/29	792	793	794
2013: Deducción por creación empleo trabajadores con discapacidad (CE)		2028/29	795	796	797
2013: Gastos en investigación y desarrollo (CT)		2031/32	798	799	800
2013: Gastos en innovación tecnológica (IT)		2031/32	096	698	713
2013: Deducción por inversión de beneficios (IB)		2028/29	549	888	889
2013: Producciones cinematográficas (PC)		2028/29	807	808	809
2013: Bienes de interés cultural (BIC)		2028/29	810	811	812
2013: Gastos de formación profesional (FP)		2028/29	816	817	818
2013: Edición libros (ED)		2028/29	819	820	821
2013: Creación de empleo por contratación de menores de 30 años (CEM-1) (art. 43 L.I.S.)	25%, 50% (*)	2028/29	963	964	965
2013: Creación de empleo por contratación de desempleados con prestación por desempleo (CEM-2) (art. 43 L.I.S.)		2028/29	931	502	751
2013: Conmemoración del Milenario de la fundación del Reino de Granada (RG)		2028/29	966	967	968
2013: Alicante 2011 (A11)		2028/29	972	973	975
2013: Mundobasket 2014 (M14)		2028/29	540	541	542
2013: Campeonato del Mundo de Balonmano Absoluto Masculino de 2013 (B13)		2028/29	543	544	545
2013: IV Centenario del fallecimiento del pintor Doménico Theotocópuli, El Greco (DT)		2028/29	901	902	903
2013: Vitoria-Gasteiz Capital Verde Europea 2012 (VG)		2028/29	063	064	065
2013: Campeonato del Mundo de Vela (ISAF) Santander 2014 (VS)		2028/29	067	068	069
2013: Programa "El Árbol es Vida" (AV)		2028/29	070	072	073
2013: Año de España en Japón (EJ)		2028/29	075	076	077
2013: Plan Director para la recuperación del Patrimonio Cultural de Lorca (PL)		2028/29	078	079	080
2013: Universiada de Invierno de Granada 2015 (UG)		2028/29	085	086	087
2013: Campeonato del Mundo de Ciclismo en Carretera Ponferrada 2014 (P)		2028/29	093	057	058
2013: Barcelona World Jumping Challenge (WJ)		2028/29	207	208	209
2013: Campeonato del Mundo de Natación Barcelona 2013 (NB)		2028/29	210	211	212
2013: Barcelona Mobile World Capital (BM)		2028/29	213	214	215
2013: 3º Edición de la Barcelona World Race (3W)		2028/29	216	217	218
2013: Campeonato del Mundo de Tiro Olímpico "Las Gabias" 2014 (TO)		2028/29	222	223	224
2013: Año Santo Jubilar Mariano 2012-2013 en Almonte (MA)		2028/29	240	241	242
2013: 2014 Año Internacional de la Dieta Mediterránea (DM)		2028/29	243	244	245
2013: Candidatura de Madrid 2020 (M20)		2028/29	246	247	248
2013: Programa de preparación de los deportistas españoles para los Juegos de "Río de Janeiro 2016" (R16)		2028/29	204	205	206
2013: VIII Centenario de la Peregrinación de San Francisco de Asís a Santiago de Compostela (1214-2014) (FA)		2028/29	219	220	221
2013: V Centenario del Nacimiento de Santa Teresa de Ávila 2015 (ST)		2028/29	228	229	230
2013: Año Junípero Serra 2013 (JS)		2028/29	231	232	233
2013: Año Santo Jubilar Mariano 2013-2014 a celebrar en la ciudad de Sevilla (MS)		2028/29	234	235	236
2013: Vuelta al mundo a vela Alicante 2014 (A14)		2028/29	237	238	239
2013: Diferimiento deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y L.I.S.		2028/29	828	829	830
Total deducciones relativas a programas de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público			634	635	636
Total deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y L.I.S.		831	588	832	

(*) Pueden consultarse instrucciones

Deducciones I + D + i excluidas de límite. Opción art. 44.2 LIS

	Deducción generada	Deducción reducida	Importe deducible en cuota	Pendiente por insuficiencia de cuota
2013: Investigación y desarrollo (CTE).....	918	919	574	580
2013: Innovación tecnológica (ITE)	589	976	977	978
Total	517	081	082	083

Deducción donativos a entidades sin fines de lucro. Ley 49/2002

	Límite año	Per. anteriores. Deducc. pendiente Per. actual. Deducc. generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
Donac. a ent. sin fines de lucro (Ley 49/2002) 2003.....	2013/14	929	930	
Donac. a ent. sin fines de lucro (Ley 49/2002) 2004.....	2014/15	942	943	944
Donac. a ent. sin fines de lucro (Ley 49/2002) 2005.....	2015/16	294	295	296
Donac. a ent. sin fines de lucro (Ley 49/2002) 2006.....	2016/17	066	074	084
Donac. a ent. sin fines de lucro (Ley 49/2002) 2007.....	2017/18	008	009	010
Donac. a ent. sin fines de lucro (Ley 49/2002) 2008.....	2018/19	034	035	036
Donac. a ent. sin fines de lucro (Ley 49/2002) 2009.....	2019/20	201	202	203
Donac. a ent. sin fines de lucro (Ley 49/2002) 2010.....	2020/21	904	905	906
Donac. a ent. sin fines de lucro (Ley 49/2002) 2011.....	2021/22	990	991	992
Donac. a ent. sin fines de lucro (Ley 49/2002) 2012.....	2022/23	997	998	999
Donac. a ent. sin fines de lucro (Ley 49/2002) 2013.....	2023/24	993	994	995
Total deducciones donac. a ent. sin fines de lucro (Ley 49/2002)	598	565	895	

Donaciones del período impositivo efectuadas a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002).....

974

Aplicación de resultados**Base de reparto**

Pérdidas y ganancias.....	650
Remanente	651
Reservas	652
Total	653

Aplicación

A reservas	654
Intereses aportaciones al capital (Cooperativas)	655
A dividendos	656
A dotación O. S. (Cajas de ahorro).....	658
A F.R.O. y dotaciones voluntarias al F.E.P. (Cooperativas)	659
A retornos cooperativos (Cooperativas).....	660
Participes (IIC).....	662
A remanente y otros	664
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	665
Total.....	666

Detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluida la corrección por Impuesto Sociedades) (cumplimentación voluntaria)

Correcciones fiscales	Correcciones del ejercicio		Saldo pendiente a fin de ejercicio	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos futuros	Disminuciones futuras
Correcciones permanentes (excl. correcc. l. Sociedades).....				
Correcciones temporarias con origen en el ejercicio	57.995,85	45.426,16		
Por amortizaciones.....				
Por deterioros de valor				
Por pensiones				
Por fondo de comercio				
Resto	57.995,85	45.426,16		
Correc. temporarias con origen en ejerc. anteriores				
Por amortizaciones.....				
Por deterioros de valor				
Por pensiones				
Por fondo de comercio				
Resto				
TOTAL correcc. al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluida correcc. l. Soc.).....	417	57.995,85	418	45.426,16

Presentación de documentación previa en la sede electrónica

Consigne el Número de Referencia de Sociedades (NRS) de la documentación presentada:

LIMITACIÓN EN LA DEDUCIBILIDAD DE GASTOS FINANCIEROS. Art. 20 LIS

a). Resultado de explotación (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.)	175	-12.569,69
b). Amortización del inmovilizado (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.)	176	
c). Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.).....	177	
d). Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.).....	178	
e). Ingresos financieros de participaciones en instrumentos de patrimonio ^(*) (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.).....	179	
f). Límite a la deducción de gastos financieros netos (= 30%* [a-b-c-d+e], con un mínimo de 1 millón de euros).....	043	
g). Adición por límite beneficio operativo no aplicado en los cinco ejercicios anteriores	049	
h). Gastos financieros del período impositivo excluidos aquellos a que se refiere el art. 14.1.h) LIS ^(**) (sin signo).....	249	
i). Ingresos financieros del período impositivo derivados de la cesión a terceros de capitales propios.....	252	
j). Gastos financieros netos del período (= [h - i]).....	253	
k). Gastos financieros netos del período deducibles (< = [j])	254	
l). Gastos financieros netos del período no deducibles (< = [j])	255	
m). Gastos financieros netos pendientes de deducir de períodos anteriores aplicados	258	
n). Total gastos financieros netos deducibles en el período (= [k + m], < = [f + g]).....	259	
ñ). Total gastos financieros deducibles en el período	260	

(*) Dividendos o participaciones en beneficios de entidades en las que, o bien el porcentaje de participación, directo o indirecto, sea al menos el 5 por ciento, o bien el valor de adquisición de la participación sea superior a 6 millones de euros, excepto que dichas participaciones hayan sido adquiridas con deudas cuyos gastos financieros no resulten deducibles por aplicación del artículo 14.1.h) de la LIS. El mínimo de 1 millón de euros exige que, como mínimo, haya 1 millón de euros de gastos financieros netos.

(**) Se incluirán los gastos financieros netos imputados por las entidades que tributen con arreglo a lo establecido en el art. 48 de la LIS.

LIMITACIÓN EN LA DEDUCIBILIDAD DE GASTOS FINANCIEROS. GASTOS FINANCIEROS PENDIENTES DE DEDUCIR

Ejercicio de generación	Importe generado. Pendiente de aplicación a principio del periodo	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
2012	969	970	971
2013 (*)	261	262	263
2013 (**)	264	265	266
Total	267	268	269

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene gastos financieros pendientes por otro período impositivo iniciado en 2013, pero inferior a 12 meses y previo al declarado.

(**) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene gastos financieros pendientes, devengados en el propio período impositivo, deducibles en los próximos períodos impositivos.

PENDIENTE DE ADICIÓN POR LÍMITE BENEFICIO OPERATIVO NO APLICADO

Ejercicio de generación	Importe generado. Pendiente de aplicación a principio del periodo	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
2012	503	522	523
2013 (*)	270	271	272
2013 (**)	273	274	537
Total	538	539	546

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene pendiente de adición por límite beneficio operativo no aplicado por otro período impositivo iniciado en 2013, pero inferior a 12 meses y previo al declarado.

(**) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene pendiente de adición por límite beneficio operativo no aplicado, generado en el propio período impositivo, aplicable en los próximos períodos impositivos.

DOTACIONES POR DETERIORO DE CRÉDITOS U OTROS ACTIVOS DERIVADOS DE LAS POSIBLES INSOLVENCIAS DE LOS DEUDORES NO VINCULADOS CON EL SUJETO PASIVO (Art. 19.13 LIS) Y CONVERSIÓN DE ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO EN CRÉDITO EXIGIBLE FRENTE A LA ADMÓN. TRIBUTARIA (D.A. 22º LIS)

Ejercicio de generación	Integrado en esta liquidación
2011	173
2012	227
2013 (*)	291
Total	344

Conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria (**)

Importe del crédito exigible Opciones: Abono Compensación Canje Deuda Pública

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene dotaciones pendientes de integrar correspondientes a un período impositivo iniciado en 2013 (consultar instrucciones).

(**) Para períodos impositivos que se inicien a partir de 1 de enero de 2014.

Operaciones y situaciones relacionadas con países o territorios considerados como paraísos fiscales

Operaciones relacionadas con países o territorios considerados como paraísos fiscales

Descripción de la operación	Persona o entidad residente en país o territorio considerado como paraíso fiscal	F/J	Clave país/territorio	País o territorio considerado como paraíso fiscal	Importe

Tenencia de valores relacionados con países o territorios considerados como paraísos fiscales

Tipo	Entidad participada o emisora de los valores	País o territorio considerado como paraíso fiscal	Clave país/territorio	Valor de adquisición	% Particip.

Comunicación del importe neto de la cifra de negocios

Grupos de sociedades, art. 42 código de comercio, incluidas entidades de crédito y aseguradoras

Importe neto de la cifra de negocios del conjunto de las entidades del grupo	987									
N.I.F. de las entidades del grupo (Excepto el de la entidad declarante)	<table border="1"> <tr><td>1</td><td>4</td><td>7</td></tr> <tr><td>2</td><td>5</td><td>8</td></tr> <tr><td>3</td><td>6</td><td>9</td></tr> </table>	1	4	7	2	5	8	3	6	9
1	4	7								
2	5	8								
3	6	9								

No residentes con más de un establecimiento permanente

Importe neto de la cifra de negocios del conjunto de establecimientos permanentes de la misma persona física o entidad titular	988
--	-----

Número de establecimientos permanentes a través de los que opera, en caso de persona física titular

N.I.F. de los establecimientos permanentes, en caso de entidad titular (Excepto el del establecimiento permanente al que se refiere esta declaración)	<table border="1"> <tr><td>1</td><td>2</td><td>4</td></tr> <tr><td>3</td><td>5</td><td> </td></tr> </table>	1	2	4	3	5	
1	2	4					
3	5						

Entidades de crédito, aseguradoras, instituciones de inversión colectiva y sociedades de garantía recíproca

Las entidades que hayan marcado la clave de caracteres de la declaración [003], [004], [024], [025] ó [036] deberán consignar a continuación el importe neto de la cifra de negocios en el ejercicio 2013.....	989
--	-----

Régimen de las entidades navieras en función del tonelaje

Nº de buques a los que se aplica el régimen.....	N1
Base imponible resultante de aplicar la escala del apartado 1 del art. 125 L.I.S.....	630
Importe de rentas generadas en transmisiones de buques (reserva, diferencia entre la amortización fiscal y la contable).....	631
Compensación de bases imponibles negativas de períodos anteriores (a compensar únicamente con la casilla 631).....	632
Base imponible resultante de la aplicación del régimen [630 + (631 - 632)].....	579

Operaciones con personas o entidades vinculadas

Indique las operaciones del ejercicio con personas o entidades vinculadas, residentes o no residentes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 16 L.I.S. Declare separadamente las operaciones de ingreso o pago, sin efectuar compensaciones entre ellas aunque correspondan al mismo concepto.

Instrucciones de cumplimentación:

1^a) Obligación de documentación

No existirá obligación de documentación cuando la contraprestación del conjunto de las operaciones realizadas en el período impositivo con la misma persona o entidad vinculada no supere 250.000 euros, salvo las operaciones específicas (artículo 18.4 e) 1º a 4º del Reglamento del IS) que en todo caso deben de documentarse.

No obstante, en el caso de personas o entidades cuyo importe neto de la cifra de negocios del período impositivo sea inferior a diez millones de euros, no tendrán obligación de documentación cuando el conjunto de las operaciones vinculadas (incluidas las específicas) no supere 100.000 euros. En todo caso, deben documentarse las operaciones con paraísos fiscales (Real Decreto-ley 6/2010, de 9 de abril y Real Decreto-ley 13/2010, de 3 de diciembre).

2^{a)}) Obligación de declaración

2) Obligación de declaración
Hay obligación de declaración respecto de las operaciones obligadas a documentación. No obstante, no habrá obligación de declaración cuando el importe de las operaciones por persona o entidad vinculada del mismo tipo y con el mismo método de valoración no supere 100.000 euros.

3º) Criterios de imputación
En las operaciones que supongan gastos o ingresos contables debe de atenderse al criterio de devengo contable de dichas operaciones con independencia de cuando se produzca la corriente vinculada del mismo tipo y con el mismo método de valoración no supere 100.000 euros.

En las operaciones que no supongan gasto o ingreso contable (por ejemplo adquisición de un inmueble a una persona o entidad vinculada), se atenderá a la fecha de realización de la operación con monetaria del cobro o pago.

Operaciones que se extienden a lo largo de varios ejercicios: Si el valor de la operación supera los límites (100.000 / 250.000 euros) y la operación sigue vigente a lo largo de varios ejercicios sólo debe darse cuenta en la información adicional del ejercicio en el que se realiza la operación.

Mención especial merecen las prestaciones de servicios continuadas a lo largo del tiempo en los que, tanto para determinar si se deben declarar o no, como para determinar en qué momento deben

4.3) Forma de cuantificar los límites y criterios de cumplimiento.

4º) Forma de cuantificar los límites y criterios de cumplimiento

Los límites de 100.000 y 250.000 euros no incluyen el IVA.

En cada fila se declararán las operaciones por persona o entidad vinculada que agrupen un determinado tipo de operación siempre que se haya utilizado el mismo método de valoración.

Régimen de cooperativas

Determinación de la base imponible

1. Ingresos computables	C1	E1
2. Gastos específicos.....	C2	E2
3. Gastos generales imputados.....	C3	E3
4. Gastos Fondo de Educación y Promoción	C4	E4
5. Incrementos y disminuciones patrimoniales		E5
6. Resultado (1 - 2 - 3 - 4 + 5)	C6	E6
7. Aumentos (ajustes positivos).....	C7	E7
8. Disminuciones (ajustes negativos)	C8	E8
9. 50% Dotación obligatoria F.R.O. (art. 16.5 Ley 20/1990).....	C9	E9
10. Reserva para inversiones en Canarias (Ley 19/1994)	C10	
11. Factor de agotamiento	C11	E11
12. Base imponible (6 + 7 - 8 - 9 + 10 + 11)	553	554

Detalle de compensación de cuotas

Detalles de compensación de cuotas			
Compensación de cuota año 1998	673	674	
Compensación de cuota año 1999	676	677	678
Compensación de cuota año 2000	679	680	681
Compensación de cuota año 2001	682	683	684
Compensación de cuota año 2002	685	686	687
Compensación de cuota año 2003	688	689	690
Compensación de cuota año 2004	691	692	693
Compensación de cuota año 2005	623	624	672
Compensación de cuota año 2006	279	280	281
Compensación de cuota año 2007	587	515	900
Compensación de cuota año 2008	059	099	100
Compensación de cuota año 2009	017	018	019
Compensación de cuota año 2010	772	773	777
Compensación de cuota año 2011	907	908	909
Compensación de cuota año 2012	910	911	912
Compensación de cuota año 2013 ^(*)	935	936	937
Total	694	561	695

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene cuentas negativas por otro período impositivo iniciado también en 2013, pero inferior a 12 meses y previo al ejercicio declarado.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro

de Verificación JCUEAC4S8CEPFVUQ en <https://www.agenciatributaria.gob.es>



Identificación (1)

Espacio reservado para la etiqueta identificativa. La etiqueta identificativa es imprescindible para la presentación de esta declaración-liquidación en una entidad colaboradora.

N.I.F.

G62261995

Nombre o razón social

ASS UNESCO PER EL DIALEG INTERRELIGIOS

Devengo (2)

Ejercicio 2013

Tipo ejercicio 1

Período 0 A

De 01/01/13 a 31/12/13

N. justificante: 2004280444600

Liquidación (3)

Base imponible 552

Cuota íntegra 562

Líquido a ingresar o a devolver: Estado 621 0,00

Devolución (4)

Si la clave "líquido a ingresar o a devolver" es negativa, marque con una "X" la casilla que corresponda:

Renuncia a la devolución Devolución por transferencia

Importe: **D**

Código IBAN

Importante: Ponga especial cuidado en la correcta cumplimentación de los datos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.

Ingreso (5)

Si la clave "líquido a ingresar o a devolver" es positiva, marque con una "X" la casilla que corresponda:

Ingreso efectuado a favor del **Tesoro Público**. Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la A.E.A.T. de declaraciones-liquidaciones o autoliquidaciones.

Forma de pago:

Código IBAN

Importe: **I**

Cuota cero (6)

Cuota cero